



NOTA DE PRENSA

LA COMARCA RENUEVA SU CONVENIO CON EL IAM PARA MANTENER EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS A LA MUJER

Este espacio, que da servicio a toda la zona, proporciona diferentes servicios al colectivo femenino para favorecer su promoción y eliminar obstáculos que potencien su desarrollo y bienestar

COMARCA DE LAS CINCO VILLAS, 26 DE MARZO DEL 2019

El consejo comarcal aprobó ayer en el pleno la renovación del convenio de colaboración con el Instituto Aragón de la Mujer (IAM) para el mantenimiento del Centro Comarcal de Información y Servicios a la Mujer, un convenio que se mantiene vigente año a año, desde el 2005 en que comenzó a ejecutarse.

Para el año 2019 se conserva el convenio de colaboración entre la Comarca y el IAM que incluye la correspondiente partida presupuestaria para su funcionamiento, una partida que se ha incrementado en más de 7.000 euros, con respecto a campañas anteriores.

El objetivo de este convenio es regular la colaboración entre la Comunidad Autónoma de Aragón y la Comarca de las Cinco Villas para el mantenimiento de dicho centro, con sede en Ejea de los Caballeros, aunque el ámbito de actuación se hace extensivo a todos los municipios y núcleos de población que integran la comarca.

A través de este servicio se proporciona a las mujeres información y asesoramiento que les permita el ejercicio de sus derechos dentro de los principios de igualdad, reconocidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Aragón.

Igualmente, se fomenta e impulsa a través de este espacio el desarrollo de actividades que favorezcan la promoción de la mujer y la eliminación de obstáculos que impidan su desarrollo integral, a las que se suman las de promoción y potenciación de aquellas asociaciones o instituciones, tanto públicas como privadas, sin ánimo de lucro, que actúen en el área de la mujer.

Para la gestión de este centro de referencia y, concretamente, del Servicio de Atención Psicológica, la Comarca de Cinco Villas contrata dicho servicio a un profesional (psicólogo).

El servicio de atención psicológica en la comarca es importante, a juzgar el número de casos de mujeres atendidas durante el 2018, que ascendieron a 79.

De ellas, 29 se encontraban en riesgo de exclusión social y 8 sufrían alguna discapacidad. Durante el 2018, 30 hijos/hijas de estas mujeres recibieron asistencia en este servicio, en el que se cerraron 47 casos y se abrieron 46 nuevos.

OTRAS CUESTIONES

En la sesión plenaria celebrada ayer del consejo comarcal también se explicaron algunos asuntos de presidencia, que hicieron hincapié en las acciones que se han llevado a cabo en el último mes desde diferentes departamentos de la Comarca de las Cinco Villas.

Algunas de ellas tienen que ver con el turismo, ya que la comarca estuvo presente en la última edición de la Feria de Ejea, evento en el que presentó su nuevo material promocional, representado en cuatro folletos (uno general, otro sobre historia, otro sobre naturaleza y otro de gentes/tradiciones).

Bajo el lema ‘No lo sabes...’, cada folleto ha recogido todas las particularidades, y especialmente, las curiosidad, de la comarca, con un apartado dedicado a hitos que no puedes perderte si se viaja a esta tierra.

Del mismo modo, se han realizado cuatro pósteres con las fotos ganadoras de los concursos de fotografía comarca de primavera y otoño, que tuvieron una excelente acogida en la Feria de Ejea, ya que se agotaron.

El presidente comarcal también dio cuenta de las próximas promociones que realizará la comarca, que estará presente en Aratur, el Salón de Turismo de Aragón, que se desarrollará en el Palacio de Congresos de Zaragoza de los días 3 al 5 de mayo.

Igualmente, se va a poner en marcha una campaña de spots publicitarios en Aragón Televisión y acaba de estrenarse otra publicitaria en el Metro de Barcelona, donde la Comarca de las Cinco Villas está presente a través de anuncios en la estación de Jaime I.

“La promoción de nuestra zona es clave para darla a conocer, con el objetivo de animar al turismo, especialmente, al de fuera de la propia comarca”, explicó Santos Navarro. Algo que ya se está “empezando a notar”, a juzgar por los datos que hizo públicos el Gobierno de Aragón, o en las actividades que se programan en la zona.

Por ejemplo, en la primera andada senderista que se desarrolló el pasado 24 de marzo, “las 50 plazas se completaron en tres días, con gente de la comarca, pero, especialmente de Zaragoza y Navarra”, explicó el presidente cincovillés en la sesión plenaria.

MOCIÓN DE URGENCIA

En la sesión plenaria de ayer también se aprobó una moción con carácter de urgencia para firmar un convenio de colaboración entre la Comarca de las Cinco Villas y el Gobierno de Aragón, para que se pueda ejecutar “en tiempo y forma”,

señaló el presidente, un programa de mantenimiento de montes de utilidad pública con la empresa pública Tragsa (perteneciente al Gobierno de Aragón).

Se trata de un ambicioso proyecto que asciende a 80.000 euros para tareas de recuperación y mantenimiento de bosques en la zona (a los que se suman 20.000 euros más para reparación de caminos y pistas forestales), que la Comarca de las Cinco Villas lleva a cabo anualmente con fondos propios.

Las tareas, hasta este momento, se realizaban con unas cuadrillas que se contrataban específicamente para ello, por lo que se requería de la compra del correspondiente material o el alquiler de este.

Ahora, al conveniarse, será Tragsa quien ejecute los trabajos, siendo ellos especialistas en la materia y “ahorrando todo el coste del material que se compraba o alquilaba. Por lo que todo el importe íntegro del programa se destinará a trabajos en los montes”, especificó Ezequiel Marco en la sesión.

La moción se llevó al pleno con carácter de urgencia, ya que hay que recordar que las Cortes de Aragón se disolverán en unos días -ante la celebración de las próximas elecciones—y de no firmarse el acuerdo antes de esa fecha, “los plazos se demorarían excesivamente, y es en estos meses cuando deben de realizarse los trabajos en los montes, para prevenir incendios forestales”, recalcó Marco.

La zona de actuación de este año “la define una memoria que se ha realizado siguiendo las pautas marcadas por los Agentes de Protección de la Naturaleza (APN) que trabajan en la zona”, indicó el vicepresidente comarcal.

En anteriores campañas ya se ha actuado en montes de Castiliscar, Orés, El Frago, Sos del Rey Católico y Lobera de Onsella, por citar algunos ejemplos.

IMAGEN ADJUNTA: El consejo comarcal aprobó ayer la renovación del convenio que mantiene con el IAM para el funcionamiento de la oficina de la mujer que da servicio a la comarca.

PRENSA COMARCA CINCO VILLAS

NURIA ASÍN: 609 001 377